

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.194

Miércoles 9 de Julio de 2025

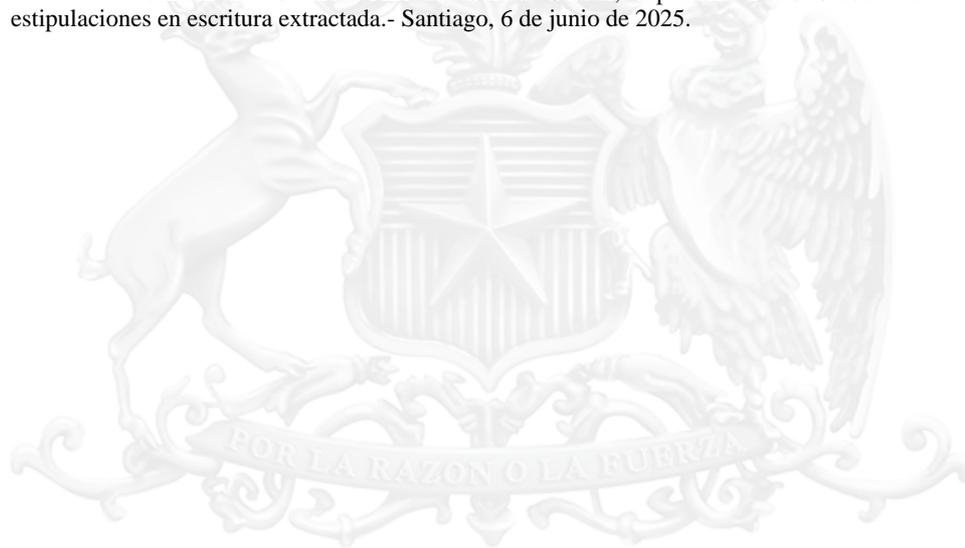
Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2669602

EXTRACTO

JUAN RICARDO SAN MARTÍN URREJOLA, Abogado, Notario Público Titular de la 43ª Notaría de Santiago, con oficio en calle Huérfanos N°835, piso 18, comuna de Santiago, certifico que, por escritura pública de 14 de mayo de 2025, ante mí: ORLANDO ANDRÉS ANSALDO SANTELICES, CNI N°18.781.847-8, en representación de: Uno) Pedro Augusto Larrere García, CNI N°10.168.837-2. Dos) José Octavio Larrere García, CNI N°10.168.842-9. Tres) Juan Ignacio Larrere García, CNI N°10.248.665-k. Cuatro) Francisco Javier Benito Larrere García, CNI N°15.879.707-0. y, Cinco) Carmen Asunción García Dougnac, CNI N°5.963.592-1, todos domiciliados para estos efectos en calle El Granero N°1.120, comuna de Chillán, Región de Ñuble. El compareciente saneó cualquier vicio por falta de oportuna inscripción y publicación del extracto de modificación social de "Sociedad Agrícola y Forestal Los Castaños Limitada", sociedad cuyo extracto de constitución se encuentra inscrito a fojas 59 vuelta N°64 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Chillán de 1990, procediendo a inscribir este extracto dentro del plazo legal. La escritura saneada fue suscrita el 25 de octubre de 2024 en la Notaría de Chillán de Gerardo Alfredo Cortés Gasau, repertorio N°2378-2024. Demás estipulaciones en escritura extractada.- Santiago, 6 de junio de 2025.



CVE 2669602

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl